



Veintidós de junio de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2020-00059-00

En el proceso ordinario laboral de primera instancia, promovido por YASIDA MOSQUERA MOSQUERA y LUZ MARLEIDY IBARGUEN MOSQUERA contra las sociedades ENCOMETAL S.A.S y FIRPLAK S.A, trámite al cual fueron vinculadas como intervinientes excluyentes las señoras LUDYS LORENA IBARGÜEN URRUTIA, WENDY VANESA IBARGÜEN GARCÍA y LUZ MARÍA VALENCIA MORENO, esta última en representación legal de las menores de edad DANIELA IBARGÜEN VALENCIA y SALOMÉ IBARGÜEN VALENCIA y en calidad de llamadas en garantía ASEGURADORA SOLIDARIA COLOMBIA, SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. y ENCOMETAL S.A.S., el Juzgado Diecinueve Laboral del Circuito de Medellín allegó correo electrónico a esta dependencia judicial el pasado 20 de junio solicitando la remisión del presente asunto, en atención al auto proferido por aquella dependencia judicial en la misma fecha y en virtud del cual dispuso la acumulación de este proceso al que actualmente se tramita en dicho juzgado bajo el radicado único nacional 050013105019202000097.

En consecuencia, se ordena la remisión del presente asunto al Juzgado Diecinueve Laboral del Circuito de Medellín para lo de su competencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN

Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 096 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 23 de junio de 2023 a las 8 a.m.

La Secretaria

Firmado Por:
Isabel Cristina Torres Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7e26cbdd3b13f6184ecc3856778ccf606377529478fbfb49123dfab8b547413d**

Documento generado en 22/06/2023 11:15:40 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>